

CR

CENOPODIACEAE

Chenopodium coronopus Moq.



M. Marrero Gómez

Datos generales

Altitud: 0-100 m

Hábitat: Arenales, malpais y roquedos costeros

Fitosociología: *Ceropegio fuscae-euphorbietum balsamiferae*, *Frankenio ericifoli-Astydamietum latifoliae*

Biotipo: Terófito, hemiscriptófito

Biología reproductiva:

Hermafrodita, autógama

Floración: (I) II-IV (V)

Fructificación: II-VI

Expresión sexual: Hermafrodita

Polinización: Anemógama, entomógama

Dispersión: Anemocora

Nº cromosómico: No conocido

Reproducción asexual:

No observada

Identificación

Planta herbácea, ligeramente glandulosa. Hojas pinnatífidas con lóbulos lineares, linear-ovados o triangulares, recurvados, verdes o ligeramente marronáceos. Inflorescencias en racimos densos más cortos que las hojas. Flores pequeñas subsésiles. Estilo breve y estambres casi exsertos. Pericarpio con película subcarnosa, casi adherida. Semilla rugosa, lenticular, de color oscuro.

Distribución

Endemismo de las Islas Canarias, citado para Tenerife, La Palma, El Hierro y Gran Canaria.

Biología

Terófito de fenología invernal-primaveral, en principio sin especiales adaptaciones reproductivas. Apareta ser hermafrodita y las densas (pero pequeñas) inflorescencias pueden producir gran cantidad de semillas. La germinación suele suceder entre finales del otoño y principios del invierno, mientras que la floración se produce preferentemente durante el mes de febrero y principios de primavera. Las semillas no presentan especiales adaptaciones para la dispersión, aunque su pequeño tamaño hace pensar que el viento sea el vector de dispersión más efectivo.

Cenizo

Endemismo canario distribuido en varias islas, donde cuenta con citas para 15 localidades. En fechas recientes se ha asistido a la extinción de varias de ellas, probablemente por la expansión urbanística sufrida en las zonas costeras.

Hábitat

El taxón se desarrolla preferentemente en áreas costeras, preferentemente sobre roquedos y malpais recientes. No obstante ocasionalmente ha sido citada para zonas arenosas. En estos ambientes convive con los taxones propios del tabaibal dulce y el cinturón halófilo costero como: *Astydamia latifolia*, *Limonium pectinatum*, *Euphorbia balsamifera*, *Reseda scoparia*, *Argyranthemum frutescens*, *Frankenia ericifolia*, *Pateifolia patellaris*, etc.

Demografía

De las 15 localidades conocidas, tan solo ha podido ser observado en 7 de ellas. En todas el número de ejemplares es sumamente bajo, ocupando igualmente una escasa superficie. Tan solo la población presente en la playa de El Verodal, presenta un estado aceptable con varios miles de individuos. En ocasiones se ha constatado que la especie experimenta fluctuaciones numéricas extremas, y en años poco propicios (inviernos secos) algunas poblaciones prácticamente quedan relegadas a menos de una decena de ejemplares.

Amenazas

Las poblaciones de Las Galletas, Puerto Naos y El Remo están sometidas a una fuerte presión, sobre todo por el desarrollo urbanístico existente en dichos enclaves. En cambio las poblaciones de El Verodal, Malpaís de Güímar, Roque de Garachico y Charco Verde, parecen estar ajenas a estos procesos antrópicos y sólo hay que destacar como amenazas significativas las derivadas de la competencia con otras especies, la predación o procesos de pisoteo y artificialización.

Conservación

Puede presumirse que las poblaciones de La Isleta, Igueste de San Andrés, Antequetera, El Bufadero, La Caleta, La Orchilla y Lomo Negro Punta Teno se han extinguido, en la mayor parte de los casos por causas presumiblemente antrópicas. Salvo en el caso de Las Galletas, Puerto Naos y Charco Verde, las poblaciones actualmente existentes se ubican en espacios protegidos:

El Verodal (Parque Rural y LIC de Fronteira), Malpaís de Güímar (Reserva Natural Especial y LIC del Malpaís de Güímar), El Remo (Paisaje Protegido de El Remo), Roque de Garachico (Monumento Natural y LIC del Roque de Garachico).

Medidas propuestas

Se recomienda recoger accesiones de semillas de todas sus poblaciones y almacenarlas en varios bancos de germoplasma. Igualmente, salvo en el caso de El Roque de Garachico y la Playa de El Verodal se plantea el reforzamiento de todas las poblaciones conocidas, y general se considera necesario acometer labores de vallado y un incremento en los estudios de seguimiento. Igualmente se propone la inclusión del taxón en el Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias.

Ficha Roja

Categoría UICN para España:

CR B2b(iii,iv,v)c(iii,iv)

Categoría UICN mundial:

Ídem

Figuras legales de protección:

No existen

POBLACIÓN	INDIVIDUOS	PRESENCIA (UTM 1x1 km)	AMENAZAS
Las Galletas (Tf) 1	190 (D)	1	Obras de acondicionamiento, urbanización y sequías
Malpaís de Güímar (Tf) 1	190 (D)	2	Artificialización, obras de acondicionamiento, predación, competencia y sequías
Playa de El Verodal (Tf) 1	3.206 (D)	1	Obras de acondicionamiento, minería, artificialización y sequías
Roque de Garachico (Tf) 1	27 (D)	1	Artificialización, competencia y sequías
Este de La Palma (Tf) 3	266 (D)	3	Urbanización, artificialización, nuevas vías de comunicación, predación, competencia, desprendimientos y sequías



Corología

UTM 1x1 visitadas: 62

UTM 1x1 confirmadas: 8

Poblaciones confirmadas: 7

Poblaciones estudiadas: 7

Poblaciones nuevas: 4

Poblaciones extintas: 8

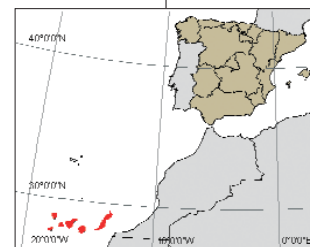
Poblaciones espontáneas: 7

Poblaciones restituidas s.l.: 0

Poblaciones no confirmadas: 8

Poblaciones no visitadas: 0

Poblaciones descartadas: 0



Autores: R. MESA COELLO Y M.V. MARRERO GÓMEZ.